



## ✓ *Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) de la Ciudad de León*

Este 4 de octubre, 114 Estudiantes de II Año de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) de la Ciudad de León, acompañados por 5 docentes, fueron recibido por los **Diputados César Castellanos Matute**, Miembro de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos y Miembro de la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos de la Bancada FSLN y **Armodio Antonio Mendieta Sánchez**, Vicepresidente de la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos y Vicepresidente de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos de la Bancada PLI.



El **Diputado César Castellanos**, brindó un saludo de bienvenida a todos y todas las estudiantes y docentes presentes. Les explicó que la

Asamblea Nacional era uno de los Poderes del Estado que no gozaba de mucha aceptación entre la población, percepción que a partir del año 2007 había venido cambiando debido a que las puertas del Parlamento se abrieron a la ciudadanía para tener acceso a todo el quehacer parlamentario, brindando información a las personas que la solicitan, sin negar este derecho ciudadano. Asimismo indicó que las encuestas revelan que estos mecanismos han dado resultados positivos y posicionado a la Asamblea Nacional con un alto porcentaje de confianza entre la población. También manifestó que el principal artífice de la apertura ciudadana y la modernización institucional había sido el Ing. René Núñez (q.e.p.d.), Presidente del Poder Legislativo.

A su vez, les expresó que en la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos se dictaminan los Códigos y las Leyes que se utilizan como instrumentos para la administración de la justicia en nuestro país y que en la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, las normas jurídicas que permiten el



**Estudiantes conociendo la Biblioteca Parlamentaria**

desarrollo de importantes proyectos de infraestructura a nivel nacional; entre estos destacó la construcción del Gran Canal Interoceánico, Proyectos hidroeléctricos y servicios de comunicación. Dijo estar anuente a brindar respuesta a sus preguntas para mayor satisfacción de las y los visitantes y les sugirió ser portadores del mensaje sobre la labor que se desarrolla la Asamblea Nacional.



Por su parte, el **Diputado Armodio Antonio Mendieta**, se presentó ante la audiencia, indicando que es originario de San Rafael del Sur,

municipio del Departamento de Managua, el cual tiene conexión comercial con el Departamento de León por los vendedores de cal y cemento, enfatizó.

Dijo que era Diputado de la nueva Bancada del PLI y que los legisladores y las legisladoras no se le debe ver como personas inalcanzables sino como ciudadanos y ciudadanas comunes que ocupan un cargo público para servirle al pueblo y no para servirse del puesto. Manifestó que es miembro de la Comisión Especial de Justicia Constitucional que dictaminará la Ley que sustituirá a la actual Ley de Amparo.

Instó a las y los estudiantes a ser abogados valientes y a utilizar las herramientas justas para defender a las personas más desprotegidas, finalizó.

Al respecto, las y los universitarios evacuaron sus inquietudes ante sus representantes, entre éstas:



¿Cuántas Iniciativas Ciudadanas de Leyes se han presentado en la Asamblea Nacional y cuál ha sido la experiencia de los Diputados y las Diputadas en este tipo de Iniciativa?; ¿Cuántos Diputados y Diputadas integran las Comisiones?; ¿Cuánto tiempo conlleva la elaboración un Dictamen?; ¿Qué funciones realizan los seis Diputados que no pertenecen a ninguna Bancada?

### ***Opinión sobre la visita:***

**Doctor Jorge Flavio Escorcia, Docente de la UNAN - Sede León:** "Quiero felicitarles porque considero que la organización y la atención en la visita ha sido excelente. Los estudiantes han podido apreciar el desarrollo que la Asamblea Nacional ha experimentado".